Redacción

Administración,

alle de Barbieri

wurte. Be tent.

Apartado, 436

MAK!

de in propinsiad

impreste

este pariódios

Calle de Barbicri súm. 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las seyes y consideración públicas.

ORGANO DE OPINION MILITAR.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOB APARTADO DE CORREOS, NUM. 436

Resolución justa

La disposición relativa á los brigadas y suboficiales de Intendencia y de Sanidad, era esperada con ansiedad por los interesados, que realmente desde primeros de año venían sufriendo las consecuencias en cuanto á sueldo y demás, de la ley de 7 de Enero último; pero ninguna de las ventajas.

Como es natural, ha sido acogida con alegría y casi puede asegurarse que han olvidado ú olvidarán muy pronto la lar-

Aplaudimos al ministro, no por la disposición, que era natural que la diera puesto que las leyes se promulgan para cumplirlas, y á ese fin es preciso que el ministro respectivo regule su funcionamiento es la misión del Poder ejecutivo: aplicar las leyes.

Pero nadie ignora que tal aplicación puede hacerse con un carácter amplio ó restrictivo; con una interpretación benévola ó perjudicial. Por eso en multitud de ocasiones se apela para discutir su acción á los gobernantes, á la discusión que en las Cortes motivara la ley que interpretan, para venir en conocimiento de lo que se llama con exactitud espíritu de las leyes. Pues la letra de ellas, por apropiada y concreta que sea, siempre resulta elástica.

Así pues, el ministro que usa esa elas-ticidad en sentido del bien, merece aplauso porque está bien claro que puede ajustarse á la ley en bien ó en mal.

Nuestro aplauso al conde del Serrallo se apoya en la generosidad con que ha interpretado la citada ley de 7 de Enero último, principalmente en el artículo 2.º de la Real orden que comentamos, al dar el plazo de un mes á los sargentos que optaron en Febrero, por acogerse ó no á la ley nueva, para que puedan modificar su resolución.

Esta es una resolución justisima, porque hoy, al conocerse las plantillas, que entonces no eran conocidas las conveniencias particulares de cada uno, pueden modificarse, y no es legítimo someter á nadie á perjuicios, cambiándole las condiciones de sus derechos á poste-

en la actualidad los efectos de la ley y conocen su porvenir en relación con las plantillas, las edades y el puesto en el escalafón; ponerlos en condiciones de elegir lo que tanto les importa, con verdadero conocimiento de causa, es un rasgo de buen gobernante y de hombre amante de lo justo.

En correspondencia con ese acto generoso, nos atrevemos á pedir al general Echagüe que piense si sería racional extender la autorización para modificar su estado, á los acogidos á la ley de 15 de Julio de 1912.

Estos, es verdad que conocían las plantillas; pero tuvieron que elegir antes de aplicarso la ley, y por tanto de conocerla en la práctica. Por otra parte, nadie descouoce que después de que para ellos no tenía remedio la elección, por haberla hecho, se les han ido mermando derechos y puede afirmarse que desfigurando el modo de estar que se esperaba de la ley. Y una de las condiciones que más les halagaron y llevaron á la n eva ley, era la posibilidad de ingresar en las Academias militares y ser oficiales de la

escala activa. Tres años justos han transcurrido, y las Academias preparatorias no están establecidas, modificándose tanto el espíritu y hasta la letra de la ley, que algunos podrían ser oficiales y son sargentos, acaso sin esperanza de ascender, dada la edad y circunstancias persona-

No es menor, por tanto, la razón que hay para autorizar á éstos también á que modifiquen su decisión, y esperamos que el digno general se ocupe de ello y resuelva como él lo hace: en justicia y con amplio criterio.

El progreso marroqui

Nuestro querido colega «El Mundo» ha recibido un telegrama de Algeciras que consideramos importante, porque revela inesperados é incomprensibles progresos en los medios de piratear de los mo-

Dice así:

«ALGECIRAS, 16.--En Gibraltarse han recibido noticias de Tánger diciendo que los moros de la costa marroquí situada al lado opuesto del Estrecho, en el sitio en que radica la cabila de Anyera, atacan á los faluchos de la matrícula de Tánger dedicados á la pesca. Utilizan cárabos provistos de motores.

»Los faluchos, gracias á estar provistos también de motores, han podido salvarse hasta ahora de las agresiones, refugiándose en Tarifa.—C.»

EL FANTASMA DE LA CRISIS

ES EL MOMENTO

Ayer, á partir de la hora que el predistas la nota oficiosa de lo tratado en la reunión, empezaron los comentarios, sobre la posibilidad de que ocurriera una cr sis que modificara en gran parte la constitución del Gabinete.

Estos comentarios continuaron anoche y esta mañana. Creemos que por ahora no ocurrirá nada. Así lo oímos anoche á un caracterizado personaje, muy al corriente de la situación.

Existen en verdad diferencias de criterio entre los ministros; diferencias que la exquisita prudencia de todos ellos mantienen semiveladas, porque no son estos momentos propicios para producir un rompimiento, máxime teniendo en cuenta lo fácil que es ya á este Gabinete sostenerse hasta que llegue la hora de resignar el Poder; pues toda su gestión está realizada y no ha sido poca la de hacor frente á los sucesos ocurridos en Europa desde hace un año.

Algunos diarios se hacen eco de estos revuelos: «El Universo» dice á este pro-

«Habíase dicho, en suelto oficioso, que en ese Consejo se acordaría la ampliación de plazas en las Academias militares, por suponerse que todos los ministros estaban conformes con esa concesión; pero resulta que no es así, puesto que algunos, entre ellos el digno ministro de la Guerra, creen que deben cumplirse los acuerdos que ha tiempo se tomaron, para evitar el espectáculo de pe-Estos sargentos conocen prácticamente | ticiones de ampliación de plazas para los aspirantes aprobados que no pudieron obtenerlas

Estas diferencias de criterio entre los ministros, no crremos que sean lo suficientemente poderosas para provocar una crisis ministerial, y menos en plena

Se habló también del disgusto que al ministro de Hacienda produce la lentitud con que se va cubriendo la suscripción de obligaciones, que asciende á pesetas 42 448.000, incluyendo los 3.541.999 pesetas suscritas durante la anterior semana, quedando pendientes de suscripción 107.502.000 pesetas.

A esto se añade otro disgusto: el que le producen la baja en la recaudación y las censuras, más ó menos dulcificadas, que viene oyendo el conde de Bagallal por la inactividad frente á las grandes iniciativas reclamadas por la necesidad de mejorar nuestro comercio de importación y exportación; pero insistimos en creer que nada de esto provocará la crisis parcial de que auer se habló »

Lleva razón ese diario: no se dará el expectáculo de una crisis en plena ca-

El fantasma de la crisis existe: hace muchos meses que se cierne sobre la Presidencia del Consejo; pero no es éste el momento del cambio de papeles.

El Gobierno del Sr. Dato sabe cuándo será, y el Sr. Maura y el Sr. Romanones también lo saben,

Ejercicios de tiro en Tudela

Hoy han empezado en Tudela los ejercicios de tiro, cuyas enseñanzas resultarán muy provechosas por los elementos que se han reunido para efectuar dichas prácticas.

Ayer se celebró en la Sala del Ayuntamiento de Tudela una reunión previa de todos los jefes y oficiales que asisten al curso, para cambiar impresiones sobre el desarrollo de éste. Presidió el general Carvajal, jefe de la Escuela Central de Tiro.

Pronunció un discurso, afirmando que el curso de tiro que se celebra en Tudela será sumamente favorable, porque presenta dos notas salientes: una se refiere al arma de Artillería; otra, a la aviación.

«La primera sección de la Escuela Central de Tiro-añadió-cumplirá los fines que nos proponemos, y vosotros aportaréis al curso vuestro talento, acresentado por la noble caracteristica que distingue al Ejército.»!

Después habló el coronel Ceballos, haciendo atinadas observaciones técnicas relativas à los anteriores cursos. Señaló modificaciones introducidas en granadas rompedoras y en metralla.

Dijo que el curso actual ha despertado justa expectación, por intervenir en él la sección aerostática, en sus dos ramos de avisción y

A quo les visitaran el capitan general de la quinta región, el comandante general de Artilleria y el gobernador militar de la provincia, general Salcedo.

El teniente coronel Sr. Correa manifestó que los ejercicios se realizarán para que los oficiales anticipen su juicio, obrando con conocimiento de causa.

A los oficiales les fué entregada en el acto una cartera utilisima, en la que consignaran los ejercicios que se practiquen.

Entrega á la Marina.

El acorazado "Alfonso XIII.

FERROL, 17.-La Sociedad Española de Construcciones navales entregó ayer á la Marina el acorazado «Alfonso XIII».

En representación del Estado Mayor Central asistieron el comandante general dei Apostadero vicealmirante D. Ramón Estrada, y la Comisión ténnica, presidida por el contraalmirante D. Salvador Moreno Mira.

Los comisionados recorrieron todo el buque, informándose del estado de las obras y de los trabajos por ultimar.

Seguidamente se levantó acta de la buena ejecución de las obras y de haberse ejecutado con arreglo al contrato.

Seguidamente formó sobre cubierta la dotación del acorazado, precediendo el Sr. Estrada à dar posesión del mando del buque al capitán de navío D. Pedro Mercader, y terminado este acto, las bandas de cornetas y tambores tocaron la Marcha de Infantes, izándose en la popa la bandera nacional, y en el palo trinquete el gallardete insignia del comandante. El acto resultó emocionante.

El comandante del Apostadero telegrafió al ministro de Marina notificándole la entrega

El «Alfonso XIII» tomará carbón y saldrá con el «España» para recorrer los puertos del

El «Jaime» entrarà oy en el dique Reina Victoria para limpiar el casco y prepararse para hacer prueba de máquinas.

La ampliación de plazas

Al entrar en el Consejo ayer el conde del Serrallo manifestó á los periodistas que trataría con sus compañeros de las solicitudes pidiendo la ampliación de plazas en las Academias militares para que entren en ellas los aprobados que no llegaron á alcanzar ninguna de las convocadas.

Dijo el general Echagüe que no podía adelantar la solución, porque hay que hacer muchos números antes de acceder á lo que se pide.

El Sr. Dato, á la salida, indicó que por falta de tiempo no habían podido ocuparse de esto; pero que no podía ocultar que el criterio del ministro es contrario á la concesión.

El Presidente ha declarado que el criterio del ministro es contrario á la concesión, y siéndolo, es porque reconoce que no se debe acceder, y no debiéndose, la concesión estaría previamente declarada absurda, y no es el general Echagüe hombre que por conservar el puesto se preste á hacer el desairado papel que resultaría si cediera, después de hacer público que piensa en contra.

Dice que habría que hacer muchos nú. meros antes de ampliar las plazas, y se añade que el ministro opina así porque l se recargaría el Ejército de un personal sobrante y el presupuesto con un gasto, que no sólo sería mayor que el debido, sino con perjuicio del servicio también, porque lo mismo se perturba con escasez que con exceso.

También parece que dice que los jóvenes de las convocatorias posteriores, resultarían muy perjudicados. Otra consideración se opone también

á lo demandado, según amigos del mi-

Estamos todos de acuerdo con el ministro en la necesidad de rebajar las edades en el Ejército-claro es que con la condición de no perjudicar ni atropellar derechos—y la rebaja esta no obedece meramente á un capricho, sino á que se reconoce que es preciso rejuvenecer los cuadros y que se llegue a los altos puestos de la milicia en edades menos adelantadas que ahora.

Se ve que se llega á jefe á una edad inverosímil y á general lo mismo.

Son muchas las causas que concurren á este efecto, y no es la menor la de las promociones muy numerosas de oficiales de la misma edad, en las que se ven á veces dos empleos de diferencia entre la cabeza y la cola de una de ellas.

Conceder contra toda norma regular y contra todo criterio acertado una ampliación de plazas en estos momentos, sería contradecir la lógica, porque se fomentaría el mal que se viene padeciendo hace años en el Ejército, de la paralización de las escalas y el arribo á jefe y al generalato en edades inconvenientes por demás.

La fuerza de la costumbre es razón suficiente para que se accediese por última

En lo sucesivo hay que evitarlo.

CUESTIONES AJENAS LA PRENSA EXTRANJERA

La «Gaceta de la Alemania del Norte» reproduce una información oficial americana sobre la situación de los prisione ros alemanes en Saint Nazaire, en la que se dice que no es satisfactoria á causa de deficiencias que el Gobierno francés ha prometido salvar.

«El campamento de Saint Nazaire añade-es una prisión militar con 400 prisioneros, todos alemanes, y entre ellos hay muchos que están allí desde el mes de Septiembre pasado.

Los prisieneros se quejan del trabajo al cual se les obiga—cargar y descargar carbón en el puerto-, y declaran que hace ya tres meses que no se les paga este trabajo.»

El aRusskoje Slovo» dice que el único objetivo de la guerra para Rusia es la posesión de los Dardanelos, y que á ese único objeto van encaminados todos los sacrificios de sangre y de dinero hechos por el imperio moscovita.

«Le Temps» se lamenta de los incidentes ocurridos en la Cámara de diputados francesa el dia 13 del actual al tratar de la cuestión de los trigos, pues aunque es indudable que es necesario que el país viva y la cosecha se recoja, las explicaciones dadas por el ministro de la Gue. rra deben tranquilizar á todos, pues de ellas resulta que ha adoptado todas las medidas conducentes á que las cuadrillas de trabajadores permanezcan á disposi-ción de las autoridades departamentales hasta el 15 de Septiembre, concediendo plazos á los que en los trabajos de recolección están empleados para incorporarse á filas, dando muestras de su buena voluntad al aceptar el proyecto relativo á lo que ha dado en llamarse la movilización agrícola.

El «Berliner Tageblatt» anuncia que después de largos ensayos se ha conseguido fabricar papel de imprimir sin celulosa, y que á consecuencia de este descubrimiento, no solamente el precio del papel será menos elevado, sino que permitirá á Alemania libertarse de ser tributaria del extranjero en ese punto.

La «Novoie Vremia» ha publicado un artículo afirmando que el objetivo verdadero de la ofensiva alemana en Rusia es apoderarse de Petrogrado, porque la pérdida de dicha ciudad limitaría considerablemente la producción de municiones en Rusia y cortaría sus comunicaciones con el Báltico.

El artículo ha producido entre los rusos una enorme sensación.

LAS MUJERES y los guardias de Seguridad son al fin y á la postre los únicos que están metiendo en cintura á los pobrecitos panaderos, que se llaman andana en eso de dar el pan con su peso

Llevamos unos cuantos días que en los Juzgados abundan las denuncias: y es lo triste, que esas decididas mujeres no se limitan á presentarlas por exceso de precio y merma de peso, sino que con ellas presentan otras por injurias y escándalo.

Esto demuestra que hay energámeno, que arma una trifurca cada vez que una parroquiana exige que la pesen el pan: que las insultan, que las apostrofan, y puede que alguna salga de la panadería con un chirlo en la mejilla...

Es un valor cívico el de estas mujeres, digno de elogio; un ejemplo que podíamos seguir los hombres y que desgracia-damente sólo los guardias aprovechan; porque se dan muchos casos, que al ser llamados por las compradoras para que las amparen en su derecho, van ellos y compran otro pan y presentan su correspondiente denuncia. No cabe mayor ga-

Aún estará fresca la tinta del bando en que las autoridades hacían saber al vecindario, el derecho que le asiste de hacer que le pesen el pan y le completen lo que falte; bueno, pues esta parte del bando y todo el resto, desde la cruz á la fecha, se lo pasan los panaderos por

debajo de la pierna izquierda. ¡No hay posibibilidad de obligar á esos panaderos á estarse calladitos cuando el comprador le exige que le pese la mer-

¿No hay forma humana de que en este país se cumpla lo dispuesto?

Si las autoridades municipales no son capaces de hacerse obedecer: si con ellos juegan los panaderos como el gato con el ratón... ¡márchense á sus casas, y no perjudiquen al vecindario con su presen.

¡Está bueno!... Encargadas de mantener el cumplimiento de las leyes, unas infelices mujeres de obreros...

LA OLA de calor; nos dió la noticia anoche el subsecretario de Gobernación. Un profesor del Observatorio astronómico anuncia que hoy pasará por Madrid una ola de calor; la visita no puede ser más intranquilizadora...

¿Moriremos asfixiados hoy? ¿A qué hora pasará esa impertinente señora por la villa y corte?

No habrán faltado hombres previsores que habrán dispuesto sus asuntos por si la «endiñan», cogidos por la racha de

Tengamos el consuelo que los hombres de ciencia, felizmente también se equi-Y esa equivocación, de la que nos ale-

gramos mucho, será una decepción dolorosa para ese sabio profesor del Observatorio, cuyo triunfo en esta ocasión sería nuestra mayor desgracia.

POR SI VIENE la ola de calor, lo más discreto es no molestarse mucho; ¡para lo que puede que vaya uno á vivir! Así es que termino, y envío estos «ecos» á las cajas cuando el relé marca

las dos: ¡Y pensar que puede que sean mis últimos ocos!

Roberto de Vivar.

Diario Oficial de Marina

«El Diario Oficial de Ministerio de Marina» publica hoy las siguientes disposiciones:

Se concede el uso de distintivo de profesorado al teniente coronel de Infanteria de Marina D. Celestino Gallego; licencia al capitán D. Federico Riera, al alférez de navio don Eduardo García, al segundo condestable don Francisco Vela y gratificación de efectividad al teniente de navío D. Ramón Boullón y al de igual clase D. Agustín Fernández.

-Quedan nombrados: asesor de la provincia maritima de Huelva, el letrado D. José Nieto, y comandante del «Osado», el capitán de corbeta D. Angel Cervera.

-Se dispone embarque en la esquadra el

alférez de navío D. Luis Sanchez Barcaiste-

Promuévese á sus inmediatos empleos al segundo maquinista D. Gregorio Santos, al tercero D. Isidoro Pernias, al segundo contramaestre D. Victorino López y al segundo maestro de taller de cañones y montaje don Francisco Caña.

-La subasta anunciada en la «Gaceta de Madrid» del día 6 de Agosto para contratar la instalación de una central de energia eléctrica en el arsenal de Cartagena, se verificará en el ministerio de Marina el día 10 de Septiembre, en la forma acostumbrada.

Por Real orden se han aprobado los pregramas de las asignaturas, correspondientes al primer semestre de la sección de Administración de la Escuela Naval Militar.

Dichos programas afectan à las siguientes

Código penal de la Marina de guerra. 11 papeletas.

Haberes activos, 23 papeletas.

Expedientes administrativos, 12 papele-Organización y ordenanzas de la Marina de

guerra, 12 papeletas. Legislación de contratos, 11 papeletas.

Haberes pasivos, 10 papeletas.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«La Epoca» trata de la cuestión de los Balkanes, objeto de las contradictorias presiones que sobre ellas ejercen los beligerantes, y hoy puesta de nuevo sobre el tapete á causa de esa presión.

«Leyendo la prensa extranjera—dice -adviértese que hemos llegado á momentos verdaderamente críticos. Bulgaria—eje de la intervención militar de los Balkanes—no descansa, y sabido es que los políticos búlgaros, y su propio soberano, tienen fama de diplomáticos muy hábiles. Ha negociado el Gabinete de Sofía con la Puerta respecto al ferrocarril de Dedeagatch; ha negociado un empréstito de 500 millones con los imperios centrales; pero, al mismo tiempo, sir Edward Grey no descansa en la celebración de entrevistas con el ministro búlgaro en Londres.»

«El avispero resurge—termina—. Deseemos que en plazo breve la palabra paz empiece á cobrar mayor ascendiente en el ánimo de los beligerantes.»

«El Mundo» propone, bajo el título «Benavente en las Cortes», que no solo los oradores, sino también los escritores, debieran figurar en ellas.

«Es indudable—añade—que un discurso de Benavente en el Congreso produciría más emoción que la más elocuente oración del político más parlero de entre todos los que por acá conocemos. Ya sabemos que Benavente lee siempre. Però ¡cómo lee! Parece que habla sin tener delante cuartilla alguna. Por las inflexiones de su voz, por la pureza de la dicción, por su lógica vibrante y clara, sin monotonía alguna, da la impresión de un gran maestro que explica desde la cátedra. Todos los que le han escuchado en el Ateneo de Madrid son testigos de

La vida es muy rica en facetas varia-das, y todas ellas debieran reflejar sus luces en la representación nacional. ¿Por qué no? ¿Acaso el representante de una Camara de Comercio puede alegar pre-lación alguna ante el que simboliza una escuela, un teatro, una dirección artís-

Puesto que los escritores demuestran que saben tratar las cuestiones políticas más trascendentales, como sucede ahora con ocasión de la guerra, debe dárseles un puesto en la política. Votamos por Benavente. Y hasta por

sus adversarios en el campo intelec-

«Diario Universal» dirige injustas censuras al ministro de Gracia y Justicia, Sr. Burgos y Mazo, por las disposiciones que éste ha dictado acerca de la asistencia de los jueces municipales en el acto de la celebración de los matrimonios canónicos.

Telegramas oficiales

MELILLA, 15 .- Del comandante general:

«En la mañana de hoy hicieron algunos disparos sobre Policía octava mía, de servicio en cercanías posición Draa. Contestó la Policía, y dió muerte á los

dos enemigos, recogiendo las dos carabinas y los fusiles y municiones.

Sin novedad por nuestra parte.» En Reus.

TARRAGONA, 16.—En Reus, esta mañana han abandonado el trabajo los dependientes de cuatro almacenes de ce-

Conflicto solucionado.

BADAJOZ, 16.-Ha quedado solucionado el conflicto de Jerez de los Caballeros, distribuyéndose los propietarios á los obreros que carecían de trabajo.

MEJORAS MADRILEÑAS

LOS BAÑOS PUBLICOS

Un concejal republicano del Ayuntamiento de Madrid, el Sr. Niembro, ha tenido una iniciativa, que sinceramente le aplaudimos, y cuya pronta realización deseamos: pide el Sr. Niembro que se establezcan en Madrid los baños públicos; y Alfredo Rivera escribe á este propósito los siguientes párrafos.

«Allá cuando los musulmanes dominaban en España, mucho antes de la conquista de Madrid por Alfonso VI, en el siglo XI, extramuros de esta villa, al otro lado de la puerta de Balnadú, frente al castillo que ocupaba los terrenos en que hoy está enclavado el Palacio Real, existían baños públicos, lo cual da idea de que ya en aquellos remotos tiempos las prácticas higiénicas estaban muy extendidas entre los árabes. La etimología de la voz «Balnadú», derivida de las palabras latinas «balnea duo», indican que por dicha puerta se salía á los ba-

Desde la conquista de la villa por el monarca castellano se fué perdiendo, sin duda á través de los siglos, el hábito de la limpieza, que debimos heredar de los moros, no ya entre las clases humildes, sino en las más elevadas, las cuales, y principalmente las mujeres, según rezan las crónicas, consideraban impúdico, deshonesto y atentatorio á la castidad lavarse otras partes del cuerpo que no fuosen la cara y las manos.

El pueblo se fué ed acando en estas nocivas costumbres, que llegaron á invadirnos, así vayan ya venturosamente desapareciendo merced á la incesante y plausible labor de los higienistas. Es innegable, no obstante, que hay muchas gentes, pero muchas, que sienten verdadero horror al agua, á ese elemento sin el cual sería imposible nuestra existencia, y est repugnancia innata en ellas dimana del ambiente en que se criaron ó del ejemplo que recibieren de sus mayores. He aquí por qué hoy constituye un problema habituar al pueblo á las saludables prácticas higiénicas.

Procede, pues, como propone el concejal republicano Sr. Niembro, crear en Madrid establecimientos públicos de baños en cada distrito, ya que no sea posi-ble dotar de uno á cada barrio ú obligar á los propietarios de fincas á instalar uno en cada piso ó en cada casa, en relación con la modestia ó importancia del inmueble. A esto debiera Îlegarse, puesto que la mejora se conseguiría sin grandes dispendios para los propietarios; pero de todos modos, en tanto la sordidez de los caseros ofrezca resistencia á la consecución de tan ventajosos fines, bueno será que el Municipio estudie la mejora pro puesta y la lleve á efecto, suprimiendo de paso los inmundos é insalubres baños del Manzanares, que jamás debieron existir, por decoro de la corte.»

Venga cuanto antes esa higiénica mejora de que tan necesitada está la villa y corte; al pie de la proposición del senor Niembro, deben firmar todos los médicos; dar calor á esta iniciativa toda la prensa y realizarla el Municipio, porque es de las cosas útiles que exige la salud y decoro de la Corte.

El "Vasco Núñez de Balboa...

VALENCIA, 16.-El cañonero «Vasco Núñez de Balboa» ha zarpado con rumbo á varios puertos de esta zona marítima, en Comisión hidrográfica.

Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Concurso.

Se anuncia un concurso para cubrir una vacante de comandante y otra de capitán de Estado Mayor en el Depósito de

Academias y profesores.

Se dispone continúen en comisión en la Academia de Caballería, hasta los exámenes extraordinarios, los capitanes profesores D. Santiago Esteban y D. An-

-Se destina de profesor á la Academia de Artillería al capitán D. Gabriel Iriarte, y de ayudante de profesor en comisión, al primer teniente D. Rafael Sánchez Gutiérrez.

-Se autoriza al médico provisional D. Víctor García para presentarse á examen en la próxima convocatoria para ingreso en la Academia médico militar, no obstante ser casado.

Se nombra ayudante de campo del general de división D. Germán Brandeis, al comandante de Caballería D. José Olaya Ferrando.

Destinos,

Destinase á la Comandancia de Ingenieros de Madrid, al celador del Material de Ingenieros D. Fruto Hernando

-Idem al cuarto regimiento de Zapadores minadores, al primer teniente de Ingenieros D. Manuel González.

CUENTOS ESCOGIDOS

ESPIRITU GALANTE

Cortejaba así á la hermosa señora el rendido caballero:

—Señora, dejé de creer en Dios por culpa de vuestros ojos.

-Ved que ponéis en peligro vuestra salva-

-¿No estoy condenado acaso al infierno de

En eso llegaron à un rosal donde una rosa se deshojaba.

Y la señora dijo:

-¡Quién supiera el verdadero lenguaje de

-Por vuestro amor-respondió el cab llea ro-yo sabria comprenderlo.

-¿Qué dice entonces esa rosa al deshojarse? -Suspira que está muriéndose de amor al veros más hermosa que ella.

Hablando así hallaron un árbol, sobre el cual reñían dos halcones. Cubiertos de sangre dieron por fin en tierra y la dama coque-

-¡Quién supiera el lenguaje de los anima-

El caballero llegóse hasta las ayes, que una vez separadas por él echáronse á volar:

-Señora, por vuestro amor he podido comprender que los dos pajaros renian, sosteniendo el uno vuestra hermosura contra vuestra gracia y el otro vuestra gracia contra vuestra

En estas pláticas llegaron ante una ho-

-¡Ah-sonrió la dama-quién supiera el -Por vuestro smor, señora-respondió el

galán,-ello no es imposible de ningún me-Tomó después de la hoguera una pequeña brasa con su mano desnuda y lentamente

-Señora, el fuego sostiene la necesidad de consumir para alumbrar. Y lo argumenta con el brillo de vnestra hermosura.

aproximó el oído. Luego, dejándola con ele-

Así encontráronse bajo un viejo puente en cuyo extremo opuesto disputaban dos hom.

-¿Qué dirán?-interrogó la dama. -Señora, por vuestro amor, fácil es adivinar que la fama de vuestros hechizos forma el

objeto de su querella. Pero aquellos dos hombres, al sentir aproximarse los pasos de la dama y el caballero, habianse apartado silenciosamente.

De manera que cuando la gentil pareja cruzó, ambos clamaron á un tiempo:

-¡Por amor de Dios, una lismona para este

La dama frunció vagamente las cejas ante esa cruel ironís; mas el galán, sin inmutarse. vació su escarce la repleta de escudos, en la escudilla de uno y puso en la del otro su sortija de diamantes

-Regia limosna-contestó la dama-para darla por el amor de Dios quien en él no oree.

Y el caballero:

-Señora, entiendo compensarles pobremente así de la desdicha de no haberos admi-

Leopoldo Lugones.

LA GRAN GUERRA

Impresiones de la campaña

Se han cumplido los tres meses y medio de la gran ofensiva austro-alemana, iniciada en Gorlice, y destinada á destruir los Ejércitos del Gran Duque Nicolás. Al cabo de ese tiempo, durante el cual, por necesidad, han de haber experimentado pérdidas serias las tropas de los Imperios germanos, la resistencia rusa continúa, y el terreno que se cede lo es después de luchar, con reacciones contraofensivas, á veces victoriosas, sin que se adviertan señales de posibilidad de un envolvimiente de las tropas moscovitas.

Al Norte del Niemen Ileva unos días contenida la ofensiva alemana. En el Dwina y el Schau (extrema izquierda alemana) los ataques de los alemanes no han logrado el avance que desea-

Las tentativas alemanas contra Kowno, gran fortaleza del Niemen, no sólo han fracasado; sino que con frecuencia leemos en los partes oficiales de uno y otro bando que las tropas rusas han contraatacado con vigor.

Entre Kowno y Grodno, curso medio del Niemen, también resisten los rusos la presión del adversario.

En el Norte, en la región Vilkomir, Dwinsk, Jacobstadt y Riga, tampoco los esfuerzos alemanes, á pesar de ser muy poderosos, consiguen grandes resulta-

Entra al Narew v el Bug se registra un avance alemán. Indudablemente, este va dirigido contra la línea férrea Varsovia-Bielostock, y es muy fácil que el Estado Mayor alemán logre su objetivo de cortarla; pero eso logrado ahora no tiene la importancia que hace quince días. Es una línea de la que pueden prescindir perfectamente los rusos en las circunstancias actuales. Hace dos semanas el embarazo para el repliegue hu-biera podido alcanzar límites desastro-

Los rusos se sitúan, pues, paulatina-mente, en una línea Grodno Bielostock-Bres Litowski, que evita envolvimientos, por lo tanto, destru ciones de grandes núcleos, y sirve de nuevo baluarte á la acometividad austro-alemana.

En los demás frentes no se registran novedades salientes, y la actitud de los pueblos balkánicos sigue tan indecita como hace dos días.

NOTAS POLITICAS

Hablando con el Sr. Dato

Muy atareado estaba esta mañana el Sr. Dato cuando fuímos á hacerle la diaria visita á su despacho de la Presidencia. Toda la mañana estuvo celebrando conferencias y preparando antecedentes para despachar mañana con S. M. el

Manifestó que á las once y media sa lió en automóvil de Santander el Monarca, y llegará seguramente á Madrid á las ocho y media de la noche.

Esta noticia se la comunicó el ministro de Marina, que estos días viene celebrando conferencias con los navieros del Cantábrico, respecto al reglamento del trabajo á bordo y Montepío. Desde luego los navieros, obrando patrióticamente, dan toda clase de facilidades para la resolución de este asunto, que de modo tan directo afecta á la gente de mar.

De Marruecos sin novedad, y lo mismo de provincias, según le comunica el senor Sánchez Guerra. También habló por teléfono con el ministro de Estado, el cual celebró ayer conferencias con algunos representantes diplomáticos.

Negó que el acorazado «Alfonso XIII» vaya á Méjico, irá con el a España» á Santander y luego visitará algunos puertos del Cantábrico.

Del exterior no tenía más noticia que el haber presentado la dimisión el Gobierno griego.

La parte más importante de la con-versación del Sr. Dato estuvo dedicada á los asuntos militares; nos manifestó que el conde del Serrallo prepara varias reformas para someterlas al Parlamento. Estas abarcan los puntos expuestos por el ministro en las Cámaras, cuando se puso á discusión el presupuesto de aquel Departamento.

Aspira el Gobierno que las reformas sean minuciosamente estudiadas y discutidas en las Cortes y aprobarlas antes que el presupuesto de Guerra para que éste se ajuste á las nuevas bases.

El Gabinete militar trabaja febrilmente, y á diario celebra conferencias con el ministro: por éste estoy al corriente del pensamiento que se desarrolla en dichas

En todos los ministerios se ocupan en los actuales momentos de ir preparando la labor que se ha de llevar á las Cortes, y esperamos que en ellas se apruebe el presupuesto del año próximo, y que sean discutidos y votados los proyectos presentados, con preferencia los de carácter económico.

Siguiendo el criterio del ministro de Hacienda, en todos los departamentos axista la tendencia de reducir en cuanto sea posible los gastos publicos.

Y no dijo más el Sr. Dato que hablando de sus proyectos, encariñado con su labor gubernamental, se nos presentó hoy como un optimista de lentes color de

En Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra también trabaja; sy quién no trabaja en Agosto? con secarse el sudor, ya, cualquier vecino de la corte puede justificar su derecho á optar á uno de esos premios al trabajo que anualmente reparten algunas Cor-

Despachó el Sr. Sánchez Guerra con los directores generales de Comercio, comunicaciones é interino de Seguridad.

Nos dijo no ser cierta la noticia del tifus en Lucena, y que había sido nombrado alcalde de Valencia D. José Fe-

Varias noticias.

La recaudación en Hacienda durante la primera quincena de este mes, ofrece, comparada con la de igual período de tiempo del año anterior, una baja de 3.541 999 pesetas.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde que á la mayor brevedad será nombrado nuevo alcalde de Va-

Esta noche es casi seguro que llegue á Madrid S. M. el Rey.

El coronel director del parque de aerostación de Guadalajara comunica que los heridos á consecuencia del último accidente continúan mejorando, sin haber desaparecido la gravedad.

"Ejército y Armada"

BARBIERI, 8.-APARTADO, 486

Una paloma mensajera



El ruso (en retirada).—¡Mi última bala, para tíl

FONDOS PUBLICOS

EL DESARROLLO INDUSTRIAL

Ninguna novedad diremos si expresamos que Cristóbal de Castro es uno de nuestros primeros escritores; pero queremos, además, significar que es un verdadero escritor à la moderna, lo que no hay que confundir con mo-

Escribe en castellano, cosa que no está al alcance de todas las plumas, y lo que tiene más mérito es que no teme á los asuntos que requieren estudio y trabajo, con tal que la

actualidad los requiera.

Por eso, sin dada, se dedica ahora al examen de las cuestiones que afectan á la producción nacional.

En un buen artículo investiga las nuevas industrias que pudieran implantarse al amparo de las circunstancias actuales y de los estimulos del Gobierno.

Plantea la cuestión preguntando si conviene implantar las industrias cuyo consumo se haga en el interior, ó las que hayan de ser exportadas. La resuelve optando por las que tienen el mercado en España y las que tengan también dentro de la nación la materia prima.

Asi debe ser, en efecto, y desde luego bay que procurar no anonadarse, no mirar con temor ninguna empresa y operar convencidos de que España y los españoles somos capaces de trabajar con fé é inteligencia para reducir notablemente la importación y aumentar la ex-portación, ya mediante la facilidad de aprovechar nuestros propios elementos, ya venciendo las d'ficultades que se nos presenten si los necesitamos sjenos, como saben y pueden hacer

Fijando la atención en cada uno de los grupos ó clases en que para la introducción divide el Arancel las mercancias, va con gran juicio indicando la posibilidad, y nesotros agregare nos la necesidad de que produzcamos

Noventa millones pagamos por carbón al extranjero, y además de la conveniencia de que forcemos la extracción para que ese dinero quede en el pais, nos librariamos de var control de un gravisimo conflicto en cuanto Inglaterra no quiere vendernos, como ha sucedido varias veces durante la guerra.

Abandonados tenemos yacimientos de fosfatos en abundancia y necesitamos comprar siete u ocho millones; pero si alguien se aventura à acometer una explotación, se lanzan veinte con el poniendole dificultades. ¿Cuando acabara esto?

Ladrillo refractario, porcelanas y otros efec-tos, ninguna primera materia nes falta para que podamos valernos sin los extraños. De todo fabricamos; lo que nos es necesario es perfeccionar la obra y que no sea inferior à lo que se trae.

Sustancias alimenticias nos dan los extranjeros por valor de 250 millones de pesetas y de éstos podría rebajarse mucho.

Nuestro suelo es capaz de producir mayor cantidad de cereales, que son una partida de importancia, y las industrias derivadas de la Agricultura que tan poco desarrolladas están, susceptibles son de subvenir á las necesidades del consumo.

Los quesos van progresando en España; más como en todo somos lo mismo, tenemos poco ganado y la leche está cara. Indicado queda el

remedio. Huevos, producimos cinco millones de kilogramos menos que los que consumimos, sin que pueda nadie explicar que Portugal nos surta siendo tan igual a España; pues porque nuestros labradores abandonan la avicultura en sus granjas, y porque hay poca afición à 1 rústica 2 pesetas.

esa industria, como á las demás, y porque rendimos culto á la rutina.

De metales manufacturados recibimos unos 60 millones de pesetas, y es seguro que gran parte de ellos han sido extraídos de nuestras minas, y los pagamos veinte veces más caros al devolvérnoslos transformados.

Hay que notar que nuestro arancel anda à veces tan renido con el sentido común, que se paga à diez céntimos la unidad de peso de máquinas extranjeras y á dos pesetas la de los elementos que por el pronto se necesitan para construirlos aqui.

Y para no prolongar este trabajo, recorda-remos la instancia elevada al Gobierno por el Circulo Mercantil é Industrial de Madrid hace un mes, en solicitud de que negocie con los gobiernos aliados que permitan el paso de los productos tintóreos alemanes para España, a fin de que no cesen infinidad de industrias que los necesitan.

Manifiestan que compramos unos 800.000 kilogramos al año, cuya mayor parte son de

Comprendemos que no se puede alcanzar la perfección ni la extensión de los procedimiento alemanes, tan adelantados en química; pero como tampoco hemos de pretender surtir como ellos al mundo entero, bastará con que nos surtamos á nosotros mismos, y buen margen dan los 60 millones de gasto.

Muchas son las industrias nuevas que se pueden montar. Se necesitan estudio, voluntad y crédito para contar con capitales y que los millones que hay almacenados y quietos se pongan en movimiento.

España

SU PRODUCCIÓN Y PROGRESO

A. MURCIANO

PEOLOGO DB

D. JUAN DE LA CIERVA

Precio del ejemplar: TRES pesetas.

De venta en las principales librerias y en casa del autor, San Bernardo, 77, Madrid.

A aquellos de nuestros lectores que nos remitan su importe, en Giro Postal, ó Mutuo. le enviaremos el ejemplar certificado y franco

BIBLIOTECA DE -EJÉRCITO Y ARMADA-

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida+).-Interesantisimos cuentos.-Precie, dos pesetas.

I -- Penas militares» (Graduación práctica.)—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—Penas comunes del Código militars (Graduación práctica). - Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas,

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IX.-«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).-En

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII .- «Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rtistica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatories .- (Apéndice I). - En rústica, 3

EN OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Biblioteca económica

La popular «Biblioteca PATRIA» (Bailén, 35 Madrid), que tantas y tan buenas obras efrece de continuo á nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá á nuestros amigos una suscripción «especial», formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica «Obra Social de los Premios Personales».

El precio de la suscripción es de 5'50 pesetas al ato, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriben un ejemplar de cada una de las

Lodificil que es ir al Cielo..., por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

Detamor, novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de D. Francisco Fernández Villegas («Zeda»).

Et Escapulario Rothschild.—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida á don Vicento Diez de Tejada. Luz de Luna, novela de D. Wenceslao Fernán-dez Flores, que obtuvo el premio Marqués del

Juliete rediviva, novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Ur-

Blasones y talegas, una de las mejores nove-las del inmortal Pereda. Además, y en cancepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una

de las notabilisimes ebras signientes:

La Segrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.

Cuentos de «Patria», por varios autores.

La Perfecta casada, por Fr. Luis de León.

El Alcalde de Zalamea, por Calderón de la

BOLETIN DE SUSCRIPCION (Córtese y remitase á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailén, 35, Madrid). sión domiciliado en provincia de núm. acepta la sus-cripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5,50. Firma.

(Cupén publicado en RJÉRCITO Y ARMADA)

Bibliotecas públicas de Madrid

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106) de ocho à catorce, y los domingos de nueve à

dece. Jardin Botánico (plaza de Murillo), de once

Institute Geográfice (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de oche a catorce, los domingos, de diez a

Real Academia Española (Felipe IV, de 2) nueve & trece. Sallasta al abasa sila

Archivo Histórico Nacional (pasco de Recoletos, 20), de ocho à catorce.

Facultad de Filosofía y Leras (Toledo, 45,) de nueve à quince, y os domingos, de once à



BOLETÍN DE SUSCRIPCOM

cuya dirección es (1)

desea suscribirse al diario EJERCITO Y AR-

Al propio tiempo ruega le manifieste (2) sendo merced à la succeans

EL SUSCRIPTOR,

(i) Péngase con claridad, nombres, apellides, empleo, Cuerpo à que pertenece. Compania, Escuadrón, Bateria, asi omo el punto de residencia.

(2) Preguntese si se desea saber alguna "noticia.

Espectáculos para hoy

ENNA VICTORIA. - Sección continua de cinematógrafo de cinco y media á doce y media. -Exito inmenso de la égloga «Linda de Chamouny. -- Exito inmenso de la corrida de toros en Valencia, con las colosales facuas de Belmonte y Gallito.

Precios populares.

PALACIO DE PROYECCIONES. - Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo cen cuantas novedades se crean.-- Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTI.-Estrenes sensacionales todos los dias. - Butaca, 0'30. - Preferencia, 0'50.

COTIZACIONES DEL DÍA 14

PRECIO

| THE STATE OF THE PARTY OF THE PARTY OF | IN ON HOLDS |
|--|--|
| 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR | |
| Fin corriente | 71 25 |
| Idem próximo | 00 00 |
| AL CONTADO | Lot Real of |
| Sonia W de 50 000 ntes names | 71 25 |
| Serie F de 50.000 ptss. nomls. | 71 50 |
| D de 12.500 | 72 50 |
| » C de 5.000 » » | 75 00 |
| » Bde 2,500 » » | 10.80 |
| » A de 500 » | 76.75 |
| , GyHde 100 y 120 , | 00 00 |
| En diferentes series | 00 00 |
| A POR 100 AMORTIZABLE | N. C. |
| Serie E de 25.000 ptas. nomls. | 00.00 |
| D de 12 500 x | 2 00 00 |
| , C de 5.000 , | 00 00 |
| , B de 2.500 » » | A STATE OF THE PARTY OF THE PAR |
| » A de 500) | 86 50 |
| En diferentes series | |
| 8 POR 100 AMORTIZABLE | Record . |
| Serie F de 50.000 ptas. nomls. | 90 90 |
| » E de 25.000 » » | 91 10 |
| » D de 12.500 » | 91 25 |
| | 92 10 |
| » A de 500 » | 92 10 93 00 |
| En diferentes series | 92 10 |
| BANCOS Y SOCIEDADES | COMPRESSOR |
| Cédulas hipotecarias al 4 por | o up to fine |
| 100 | Company of the Compan |
| Acciones del Banco de España | 455 00 |
| Compania Arrend. de Tabos | 262 50 |
| Union de Explosivos | 000 00 |
| Ibérica de propiedades mine | SUSDICE SOLIC |
| ras. | 000 00 |
| Oblige. Valladolid-Ariza, s. A Idem M Z A 4 por 100 | |
| Idem Ferrocles. Norte España | |
| Banco Hispano-Americano | 88 50 |
| Acciones azucareras preferente | 00 00 |
| Idem ordinarias | 00 00 |
| Obligaciones de idem | 69 00 |
| Banco Español del Rio de l | |
| Plata | 00 00 |
| Sociedad Española de construc | 00 00 |
| ciones metalicas: Obligacio | |
| nes 4 y 1/2 per 100 (2.8 hi | - Valley of the same |
| potess | 00 00 |
| AYUNTAMIENTO DE MADRID | o cinnicos se |
| Obligaciones de 250 pesetas | . 00200 |
| Idem de Erlanger y C | . 00 00 |
| Idena por resultas | . 00 00 |
| Idem por expropiaciones inte | oradores, |
| rior | 00 00 |
| Idem id. en el ensanche Deuda de Conversión y Obra | 00 00 |
| nounicipales at 4 172 por 10 | 0 00 00 |
| municipales al 4172 por 10 | |
| CAMBIOS som total | of the golde |
| Paris a la vista | 26 75 |
| Londres à la vista | 95 14 |
| Parece que habla sin te- | TO LOSHED TOTAL |
| | MAIN OF HEALTH IN |
| the state of the s | PRINCIPLE TO A PARTY OF THE PRINCIPLE TO A PARTY OF THE P |

- GACETA JURIDIGA DE GUERRA Y MARINA

FOLLETIN JURÍDICO -

PROBLEMAS DE DERECHO INTERNACIONAL

La declaración de guerra

La declaración de guerra es el acto internacional que determina el paso del tiempo de paz al tiempo de guerra. Es el acto por el cual un Estado manifiesta á otro su intención de cesar las relaciones con él y dar comienzo á la lucha.

Parece supérfluo insistir en la necesidad de que la guerra sea declarada. Si un Estado pudiese, sin advertencia previa, arrojarse contra otro y emprender la lucha, las naciones estarían sometidas á un imposible régimen de desconfianza. Importa, además, que los súbditos de los países beligerantes y los Gobiernos neutros conozcan el momento que debe servir de punto de partida á las obligaciones nuevas que la guerra va á imponer. La declaración de guerra fija el instante en que van á aplicarse las leyes de la guerra, empezando á existir los derechos de

los beligerantes. Sin embargo, la práctica de los Estados no ha sido ni es aún conforme á esta sana doctrina. Hay numerosos ejemplos de guerra emprendidas sin declaración previa. De 1700 á 1904 existen en ese caso más de 110. Entre ellas se citan: la guerra de los siete años, declarada el 18 de Mayo de 1756, cuando hacía ya un año que los ingleses capturaban barcos franceses; el bombardeo de Copenhague, en 1807; la guerra chino-japonesa, en 1894, y la campaña ruso-japonesa, en 1904, en la que los torpederos japoneses recibieron la orden de atacar repentinamente á la escuadra rusa anclada en Port Arthur, del 8 al 9 de de Febrero, y hasta el día 10 no se hizo la declaración de

Los Estados, es claro, quieren dar el primer golpe; pero

la doctrina de la civilización y de la justicia es la consignada, y así lo establece la Conferencia de la Paz reunida

en El Haya en 1907. Antiguamente, la declaración de guerra se rodeaba de formas solemnes. En Roma eran magistrados especiales los que recibían el encargo de declarar la guerra. En la Edad Media existieron las «cartas de desafío». Hoy no hay forma determinada La declaración de guerra resulta de cualquier hecho por el cual un Estado hace conocer á otro, de una manera formal y pública, su intención de recurrir á las armas.

La declaración de guerra puede ser enviada directamente al Gobierno enemigo. Se presenta en una de estas dos formas: ó entrega de una nota que contiene expresamente esa declaración, la cual entrega se realiza por el agente diplomático del Estado que la declara al ministro de Negocios extranjeros del otro país, ó entrega de un ultimatum, que es una nota condicional en la cual se advierte que si pasado un cierto plazo no se cumplen determinadas cosas, la guerra se tendrá por declarada. Ejemplo de la primera clase de declaraciones está en la Nota entregada el día 3 de Agosto de 1914 al jefe del Gobierno francés, M. Viviani, por el embajador alemán, barón de Schoen, diciéndole que el Gobierno alemán le encargaba declarar á Francia «que se consideraba desde luego en estado de guerra». Ejemplo de lo segundo tué el ultimatum de los Estados Unidos á España, invitándola á evacuar Cuba antes del mediodía del 23 de Abril de 1898. A la negativa de España respondieron los Estados Unidos declarando la guerra el día 25; con la particularidad de que la dieron carácter retroactivo, pues dijeron que se consideraban en ella desde el día 21, ensayando así el legitimar la captura de los barcos españoles ya secuestra-

También Austria dirigió á Servia un ultimatum el 23 de Julio de 1914; Inglaterra á Alemania el 4 de Agosto; el Japón á Alemania el 15 de Agosto.

- GACETA JURIDICA DE GUERRA Y MARINA

por su lógica vibrante y clara, y ycorte; al pie de la proposició

Según la Convención de La Haya de 1907 se necesita «una advertencia previa y no equivoca»; sea una declaración de guerra motivada ó un ultimatun con declaración de guerra condicional en la alla

Se admite que la declaración de guerra pueda consistir también en un simple Manifiesto dirigido por un Estado á todas las potencias, y en la cual éste manifiesta su intención de abrir las hostilidades.

El simple llamamiento de los embajadores no constituye por sí una declaración de guerra si no se le acompaña de actos diplomáticos que le den esta significación. Ejemplo: la retirada del principe Bülow de Roma no ha constituído una apertura de hostilidades entre Italia y Alemania. Sin embargo, en 1904, el Japón quiso justificar el ataque inesperado de sus torpedederos á la escuadra rusa diciendo que bastaba con la retirada del embajador suyo para signide los jueces municipales en ficar un estado hostil.

Dos clases de actos acompañan de ordinario á la declación de guerra: actos diplomáticos, y actos de gobierno interior. Los actos diplomáticos son manifiestos que se circulan á los países neutros, para dar origen al nacimiento de las relaciones entre neutrales y beligerantes, y proclamas que suelen dirigirse á los subditos del país enemigo. Así, Guillermo I de Alemania, en 1870, dirigió al pueblo francés la proclama siguiente: «Nosotros no hacemos la guerra à los habitantes pacíficos de Francia, y el primer deber de un soldado leal es respetar la propiedad privada... Hago la guerra á los soldados franceses, no á los ciudadanos franceses.»

De los actos de gobierno interior el principal es el decreto de movilización.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUCETROS LECTORES

MIQUEL & VINCKE PALAFRUGELL (Gerona) Dirección telegráfica y telefénica: Teléfone núm. 302

MERCURIO Gran fábrica de toda clase de manufacturas de corcho, especialmente tapones, papel corcho, chalecos y boyas salvavidas, plantillas para calzado,
TRICORNIOS PARA LA GUARDIA CIVIL Y SALAKOFS, ROSES Y CHACOS PARA EL EJERCITO. Fábrica de tubos metálicos flexibles, marca registrada MANICR, para conducciones de gas, aire, agua, vine, bencina, aceite, etc., à elevadas presiones. Tubos protectores de cables eléctricos.

CARTAGENA. - Antonio Vich, Murala, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Muralla. Grandes almacenes de efectos navales y artículos para maquinaria.—Depesi-tario de los aceites Vacuum.

Conservas Trevijano

Primera marca española

TUBERCULOSIS

FIEBRES PALUDOSAS

GONZALEZ BYASS Y C.

JERÉZ

VINOS Y COÑAC

La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

SAN SEBASTIÁN

HOTEL FOMBELLIDA

Guetaria, 8 Teléfono, 10-84 TEMPORADA DE VERANO

Pensión completa desde 10 á 15 pesetas. Repaciosas habitaciones à precios con-vencionales para familias. Salon de lectura. Sala de baños.

Cocina española y francesa. CONFORT MODERNO, SERVICIO ESMERADO

ROBIN

ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

COMPRIMIDOS LINFATISMO, ESCROFULAS

INYECTABLE CAQUEXIA de los DOBIS: 1 & dos inyecciones según los casos en las 24 horas.

PAISES CALIDOS, etc. Venta al por Mayor: 13, Rue de Polesy, Paris .- Depositaries : BASCANS y SALINAS, 111. Claris, Barcelona.

En todos los estados débiles, principalmente en la Neurastenia, Tuberoulosis, Anemia, Clorosis, Azorexia, Historismo, Amnesia, Agotamiente, Lintatismo y Convalecencia de todas las enfermedades, prescríbase siem

BIOTÓNICO

tórmula del doctor Albiñana, comuni-cada al Congreso Médico de Zara-

Depositarios exclusivos, MARTÍN Y DURÁM, Mariana Piseda, 16, MADRID Grandes éxites clínicos.

Rechácese por fraudulente todo frasco que no lleve en la etiqueta y precinto la firma y rúbrica del autor de esta fórmula.



DESCUBERTO POR EL AUTOR EN 1881

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restriñe nunca Este FERRUGINGSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 111, Claris, BARCELONE

GOMPANIA VALENCIANA

VAPORES CORREGS

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias_

SERVICIOS COMERCIALES

Linea de cabotaje entre puertos del Mediterraneo. Lineas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

TARIFA DE HABERES Y BONIFICACIONES DEL 50 y 30 POR 100

que corresponden à las clases é individuos de tropa, y su distribución mensual en el

ARMA DE INFANTERIA POR

ANGEL VERIN SOTO

Obra de gran utilidad para las clases de tropa. Precio: 1,85 pesetas.

Les pedides al autor, sargente del regimiente de Infanteria de San Fernando, núm. 11.—MELILLA

ESQUELAS

PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO Se regiben en la Administración de este pariádico.



TINTAS PARA ESCRIBIR

- SOBRE - MONEDERO -

para circulación per correo de vateres en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa

de Atrica. de Africa.

Es le más cémedo y segure para enviar hasta 50 pesetas en toda class de meneda. El Estado abena le declarade, caso de extravie. En los estancos Administraciones de Correos, á 25 séntimos.

Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

REPARACIONES DE MAQUINAS

DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Angel Crecente

GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES

Camizares, 2, 4 y 6, entresuelo



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Pertugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cédia, para Santa Cruz de Tenerife. Mantevideo y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Julio de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 22 de Cédia, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y

LINEAS A ANTILLAS, MEJIOO, NUEVA-YORK y OOSTAFIRMR

El vapor «Manuel Calvo» saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádis, para Nueva-Vork, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El vapor «R.ª M.ª Cristina» saldrá el 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coru-

na, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Uostafirme y Pacífice con trasbordo en Hahana,

El vapor «Legazpi» saldrá el 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, el 15 de Cádia, para Las Palmas, Santa Oruz de Tenerife, Santa Oruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerta Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabelle y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barries, Cartagena de Indias, Maracaiba Coro, Cumazá, Carápano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «C. de Eizaguirra» saldrá el 21 de Julio de Barcelona para Port-Said, Sues, Celembo Singapere, Ile Ilo y Manila, sirviende per trasberde les puertes de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Ohina, Japón y Australia

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Julio de Barcelona cen escala en Valencia y Ali-cante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedia y Fernando Pée.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Quepañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegratia sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los paertos del mundo, servidos por lineas regulares.

ESTORACAL

COMPARIA ANUNINA DOMICILIADA EN BILBAO

GAPITAL: 25.000.000 FRANCUS

FARRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchara, lorrie a y Guturribay), OVIEdo (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret)

y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Saperfosfatos de cal. —Superfosfatos de huesos. —Nitrato de sosa. —Sales de potasa. —Sulfato de ameniace.

Sulfato de sosa .- Glicerinas .- Acido nítrico .- Acido sulfúrico corriente .-

Asido sulféries anhidro. - Asido slorhidrice

LABORATORIOS para el análisiz gratuito y completo de los terrencs y determinación de los mejores abenos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONOMICO importantisimo para el empleo racional de los abores.

NOTA IMPORTANTE. — Pidase à la Sociedad la «Guia práctica para sacar las muestras de las tierras» à fin de que se pueda determinar cual es el abone conveniente.

Les psaidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANDEVA, 11, a al domicilio social

DIRECCION TELEGRAPICA: GEINCO

DERWOOD



El prototipo

de las

magumas

de escribir

modernas

SE DEJA A PRUEBA.-CINCO ANOS DE GARANTIA PIDASE CATALOGO

Alcalá, 39, entresuelo

Historia Universal, por César Cantú

Se vende á plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros dias 1911.

Edición Económica: 43 temos encuadernados en tela inguesa, con profusión de grabades en colores y mapas.

Oera completa con un elegantisimo etager de regalo 95 pesetas à plazos de 5 pesetas mensuales. Edición de gran lujo (formada por 4 to-mos), encuadernada con tapas de relieve y cro, impresa sobre rico papel satinado, con más de

500 grabados en colores. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas á plazos de 10 pesetas

mensuales. Recortese y llénese el siguiente cupón mandándelo à cualquiera de las casas que abajo

se mencionan y se le entregarà la obra al pagar el primer plazo. cupón núm. 2.

Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición.... valor.... pesetas que abonaré à plazos de ptas... mensua-

Firms.

Dirección: Nombre.... Calle.... Núm.... Oiudad.... Provincia... Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Bar-

Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

JUAN AUNON Repadere de S. M. el Rey y A.A. R.R. BFUENCARRAL, 33

Gran establecimiento en efectos para unifor-mes de Ministro, Maestrantes, y Ordenes mi-litares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espadines reglamentarios y de lujo

PARA BL EJERCITO Y ARMADA CASA HAZEN

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1

PIANOS

AUTOPIANOS

MÚSICA MECANICA

Ventas al contado y plazos.

は人